

Buenas Prácticas de Dispensación de Medicamentos

¿Qué es la Dispensación?

Cuando el químico farmacéutico proporciona información relevante de un medicamento a una persona, le informa y orienta sobre:

- Su uso
- Efecto de los alimentos
- Interacciones con medicamentos
- Potenciales reacciones adversas



5 Principios de Buenas Prácticas de Dispensación

1 Recepción de la receta

- Deben ser extendidas solo por profesionales habilitados y conforme a sus reglamentos específicos
- Deben indicar el nombre genérico o denominación común internacional de los principios activos, no se permiten claves o abreviaturas

Nombre del médico
Especialidad
Reg-SIS N°
Rut
Dirección
Teléfono

Fecha
Paciente
Edad
RUT
Domicilio

Rp:
Nombre del producto, dosis, forma farmacéutica, vía de administración, dosificación, período del tratamiento.

Nombre manuscrito o por timbre y firma del profesional

Identificación del profesional prescriptor

Identificación del paciente

Identificación del medicamento e indicaciones para su correcta administración y adecuado tratamiento

2 Análisis e interpretación de la receta

Para validar la receta y realizar una adecuada dispensación, deberá identificar la siguiente información relacionada con el usuario o paciente:

- **Lectura de la prescripción**
Si la prescripción estuviese incompleta o existiese duda sobre la misma, éstas deberán ser resueltas a través de una interconsulta con el prescriptor y el químico farmacéutico decidirá si dispensa o no el medicamento
- **Confirmación de las dosis en función al estado del paciente**
Para los medicamentos controlados en psicotrópicos y estupefacientes, deberá ajustarse a las normas legales específicas
- **Cálculo de dosis y cantidad a entregar del medicamento**
- **Identificación de las interacciones entre medicamentos y duplicidad terapéutica**
 - Peso
 - Talla
 - Edad
 - Género
 - Diagnósticos
 - Enfermedades preexistentes
 - Alergias
 - Otros fármacos indicados por el médico o automedicados
 - Reacciones adversas o de hipersensibilidad a cualquier fármaco o alimentos
 - Hábitos alimenticios
 - Consumo de alcohol, tabaco, café, infusiones, drogas
 - Otros que puedan alterar el efecto del medicamento

Permite que el químico farmacéutico realice seguimiento al paciente para garantizar uso adecuado de medicamentos

3 Selección y preparación de los productos farmacéuticos para la dispensación



- Leer la etiqueta al menos dos veces
- Comprobar existencias y vencimiento de medicamentos
- Verificar el aspecto de los envases
- Identificar los productos farmacéuticos en las estanterías leyendo cuidadosamente la etiqueta del producto
- Asegurar que el nombre, la concentración, la forma farmacéutica y la presentación del medicamento correspondan a lo prescrito
- Realizar comparación cruzada entre el producto y la receta.

B Informar sobre las alternativas bioequivalentes disponibles genéricas y de marca

4 Libros de registros oficiales en farmacia

- Esenciales para la dispensación
- Responsabilidad del químico farmacéutico director técnico
- Actualizados y disponibles para su fiscalización

- No podrán ser alterados con enmiendas, ni contener espacios en blanco entre las anotaciones
- Dejar en evidencia de las correcciones con la firma de quien autoriza el cambio o anulación
- Los sistemas de registros deben ser trazables y asegurar la disponibilidad de los datos

Verificar las existencias

Identificar problemas relacionados con los medicamentos dispensados

Verificar cambios en los esquemas terapéuticos de pacientes

5 Entrega de los productos farmacéuticos con instrucciones y consejos claros para el paciente, tutor o acompañante

- Los pacientes deben ser tratados con respeto
- Se debe mantener la confidencialidad e intimidad, resguardando los derechos del paciente
- La información de seguridad como advertencias, precauciones, contraindicaciones y reacciones adversas deben entregarse con objetividad y claridad, a fin de evitar que el paciente abandone el tratamiento
- Informar al paciente que puede consultar al químico farmacéutico si sospecha que un evento no deseado se debe al medicamento.
- El químico farmacéutico debe reportar los casos al Programa Nacional de Farmacovigilancia, cuando corresponda
- Asegurar que el paciente, tutor o acompañante comprendan las instrucciones
- Solicitar al paciente o tutor que repitan las instrucciones entregadas para verificar su comprensión
- Entregar información de las indicaciones terapéuticas autorizadas, la información referida a primeros auxilios y emergencias toxicológicas, usando la información oficial de las bases de datos del Instituto de Salud Pública.